

## **Política de Gestión de Calidad de la Entidad de inspección**

### **Política**

La Dirección de CEMOSA ha suscrito un compromiso en materia de calidad que se recoge formalmente en la Política de Gestión de la Calidad de la Entidad de inspección CEMOSA:

- Dado el grado de compromiso de CEMOSA hacia sus clientes, se ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad, para garantizar que la prestación de los servicios se lleva a cabo con la calidad requerida, de forma independiente, íntegra e imparcial, conforme a los reglamentos, normas o procedimientos de aplicación, conforme a la legislación vigente.
- Mediante la implantación y puesta en práctica de este Sistema, CEMOSA asegura que los servicios ofrecidos satisfacen las necesidades demandadas por nuestros clientes.
- Los servicios de CEMOSA son accesibles a todos los solicitantes cuyas actividades están dentro del alcance de sus operaciones, no llevando a cabo ninguna actividad que pueda ser considerada discriminatoria.
- CEMOSA, a través de todo el personal de la empresa, entiende la calidad no solo como un objetivo general, sino como una variable estratégica y una seña de identidad frente a la competencia.
- La organización de CEMOSA asegura la independencia, integridad e imparcialidad del personal a la hora de emitir informes, así como la protección de la información confidencial y los derechos de propiedad de sus clientes.
- La meta de todos los esfuerzos de CEMOSA es la mejora continua de la calidad en todas sus actividades, siendo la concienciación e implicación de todo el personal hacia la calidad una necesidad y una tarea esencial de la Dirección.
- De acuerdo a esta estrategia, cada empleado recibe la información y formación adecuada, es consciente de la importancia de las actividades que llevan a cabo y de su contribución a la mejora y consecución de objetivos del sistema de calidad, así como de la repercusión que esto tiene, tanto para CEMOSA como para el cliente final.
- La Dirección de CEMOSA se compromete al cumplimiento de la norma UNE-EN-ISO 17020:2012 "Evaluación de la conformidad. Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección", así como a la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión, en su esfuerzo de superación constante para satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes.
- La Dirección de CEMOSA promueve el cumplimiento de los principios de buenas prácticas profesionales y calidad de sus inspecciones.

### **Objetivos**

- Satisfacción de las necesidades del cliente.
- Mejorar de forma constante la operativa y calidad de las inspecciones.
- Formación adecuada de nuestros trabajadores para la eficacia del desempeño de sus funciones y tareas.
- Funcionamiento óptimo de la organización orientado a las necesidades y expectativas de los clientes.
- Difusión de la Política y el Sistema de Calidad a todos los niveles, así como el conocimiento y puesta en práctica de la documentación y los procedimientos.

### **Compromiso de la dirección**

La dirección evidencia su compromiso con el desarrollo e implementación del sistema integral de gestión a través de:

- Comunicaciones de los resultados de las revisiones al sistema integral de gestión
- Estableciendo y divulgando la política de calidad.
- Estableciendo los objetivos de la calidad.
- Ejecutando las revisiones por la dirección descritas en el procedimiento